



COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

OFICIO CIRCULAR No.036 CGAF-2011

Quito; 1 9 AGO 2011

Señores/as

SUBSECRETARIAS DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y DISTRITO DE GUAYAQUIL COORDINADORES/RAS ZONALES COORDINADOR DEL DISTRITO EDUCATIVO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGUE, DINEIB DIRECTORES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN HISPANA Y BILINGÜE RECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL NIVEL MEDIO DIRECTORES DE ESCUELAS DIRECTORES DE REDES ESCOLARES JEFES DE TALENTO HUMANO, FINANCIEROS Y COLECTORES En sus despachos.-

De mi consideración

El Ministerio de Relaciones Laborales mediante Oficio No. MRL-CT-2011 0010371 del 15 de julio del año en curso, autoriza la jornada especial de trabajo en las modalidades **JORNADA NOCTURNA Y JORNADA SABATINA,** en los horarios que se detallan a continuación:

JORNADA NOCTURNA		
PERIODOS	FRANJA HORARIA	ACTIVIDADES
	18H45 A 19H00	INGRESO DE ESTUDIANTES
1	19H00 A 19H40	
2	19H40 A 20H20	
3	20H20 A 21H00	
	21H00 A 21H15	RECESO
4	21H15 A 21H55	
5	21H55 A 22H35	
	22H35 A 22H45	SALIDA DE ESTUDIANTES

Invirtiendo en Educación volvemos a tener Patria

Av. Amazonas y Juan Pablo Sanz, Telf. 2278-828, 2453171 Quito-Ecuador www.educacion.gob.ec



## COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



JORNADA SABATINA			
PERIODOS	FRANJA HORARIA	ACTIVIDADES	
	13H00 A 13H15	INGRESO DE ESTUDIANTES	
1	13H15 A 13H55		
2	13H55 A 14H35		
3	14H35 A 15H15		
	15H15 A 15H35	RECESO	
4	15H35 A 16H15		
5	16H15 A 16H55		
	16H55 A 17H15	RECESO	
6	17H15 A 17H55		
7	17H55 A 18H35		
	18H35 A 18H45	SALIDA DE ESTUDIANTES	

Por lo expuesto, todos los Establecimientos Educativos que laboren bajo esta modalidad, darán estricto cumplimiento a la jornada de trabajo autorizada por el Ministerio de Relaciones Laborales.

DEEDU Atentamente, 1 2 ministerio de Aria 10 educación TUADOI María Fernanda Sáenz COORDINADORA GENERAL ADMINIS FINANCIERA ATIVA

Invirtiendo en Educación volvemos a tener Patria